

sición, una plaza de Técnico de Relaciones Laborales y Financieras, vacante en la plantilla de personal funcionario de este excelentísimo Cabildo Insular, aprobadas por Decreto del ilustrísimo señor Presidente de la Corporación y que se registrará por las bases publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 85, de fecha 17 de julio de 2002.

La plaza convocada se encuentra en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales de la plantilla de personal funcionario del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife.

La plaza convocada se reserva para ser provistas por el turno de acceso libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de julio de 2002.—El Presidente, Ricardo Melchior Navarro.

**16245** RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Berja (Almería), Patronato Municipal de Deportes, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Deportivo.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 83, de 16 de julio de 2002, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 115, de 18 de junio de 2002, se publican, íntegramente, las bases y programa de la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición, una plaza de Técnico Deportivo vacante en la plantilla de funcionarios del Patronato Municipal de Deportes de este Ayuntamiento, de Administración Especial, subescala Técnica.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Berja, 18 de julio de 2002.—El Presidente del Patronato, Serafín Robles Peramo.

**16246** RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Madridejos (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 160, de fecha 16 de julio de 2002, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para cubrir las siguientes plazas de personal laboral fijo:

Peón de Servicios Múltiples. Sistema de selección: Concurso libre. Número de plazas: Dos.

Limpiadoras. Sistema de selección: Concurso libre. Número de plazas: Dos.

La presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Madridejos, 18 de julio de 2002.—El Alcalde, Miguel Organero Serrano.

**16247** RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Tavernes Blanques (Valencia), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 133, de 6 de junio de 2002, y número 166, de 17 de julio de 2002, se han publicado íntegramente, y su rectificación, las bases y programa de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Tavernes Blanques para proveer, mediante oposición por turno libre

y concurso de méritos por turno de movilidad, cinco plazas de Agente de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cuerpo de Policía Local y sus Auxiliares, encuadradas en la Escala Básica.

Durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse instancias para tomar parte en dicha convocatoria.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, de conformidad con las citadas bases.

Tavernes Blanques, 18 de julio de 2002.—El Alcalde, Miguel Jordá Morales.

**16248** RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Terradillos (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Portero-Taquillero.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 135, de fecha 16 de julio de 2002, así como en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» número 131, de fecha 9 de julio de 2002, se han publicado íntegramente las bases para la provisión, mediante concurso-oposición (turno libre), de una plaza de Portero-Taquillero, a cubrir por personal laboral fijo.

Las instancias para tomar parte en estas pruebas selectivas, dirigidas a la señora Alcaldesa-Presidenta de esta Corporación, se presentarán en el Registro de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Terradillos, 18 de julio de 2002.—La Alcaldesa-Presidenta, Catalina García Bello.

**16249** RESOLUCIÓN de 19 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Begijar (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

Publicadas las bases generales en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 78, de 4 de julio, así como en el «Boletín Oficial» de la provincia número 163, de 17 de julio, reguladoras del proceso selectivo para cubrir en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, de una plaza de Policía Local perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Begijar, 19 de julio de 2002.—El Alcalde, Ildefonso del Jesús García.

**16250** RESOLUCIÓN de 19 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Benijófar (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.

Convocatoria efectuada por este Ayuntamiento para proveer una plaza de Agente de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala Básica, clase Policía Local, mediante el sistema selectivo de oposición libre, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

Las bases íntegras se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 142, de fecha 22 de julio de 2002, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 4282, de fecha 1 de julio de 2002.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Benijófar, 19 de julio de 2002.—El Alcalde-Presidente, José Luis González Sánchez.

**16251** RESOLUCIÓN de 19 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Fuensalida (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 162, de 18 de julio de 2002, se publica el texto íntegro de las bases que regirán la convocatoria para cubrir la plaza que a continuación se detalla:

a) *Personal funcionario*

Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Denominación: Oficial de la Policía Local. Número de plazas: Una. Procedimiento: Promoción interna. Concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Fuensalida, 19 de julio de 2002.—El Alcalde accidental, Víctor Manuel Fernández Benito.

**16252** RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Écija (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico.

Mediante Acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de este excelentísimo Ayuntamiento se aprobaron las bases que regirán la convocatoria pública para la provisión, en propiedad, de una plaza de Técnico de Administración Especial, subescala Técnica (Área de Hacienda y Patrimonio), mediante el sistema de oposición libre.

Las bases que han de regir la convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 122, de 29 de mayo de 2002, así como en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 78, de 4 de julio de 2002.

Las instancias se dirigirán al señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Écija y se presentarán en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Écija, 22 de julio de 2002.—El Teniente de Alcalde, Delegado del Área de Interior, Manuel Lazpiur Rodríguez.

**16253** RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Guardo (Palencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» número 85, de fecha 15 de julio de 2002, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León» número 128, de fecha 4 de julio de 2002, se publican íntegramente las bases para la selección, mediante oposición libre, de una plaza de Guardia de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario de carrera de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Guardo, 22 de julio de 2002.—El Alcalde, José Calderón Ferreras.

**16254** RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Loja (Granada), que rectifica la de 27 de mayo de 2002, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Subinspector de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 142, de 14 de junio de 2002, aparece publicado el extracto de la convocatoria para la provisión de una plaza de Subinspector de la Policía Local de este Ayuntamiento, iniciándose el preceptivo plazo de presentación de solicitudes, que finalizó el día 4 de julio de 2002.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 165, de 19 de julio de 2002, aparece publicada la rectificación de las bases para la cobertura reglamentaria de una plaza de funcionario, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, Subinspector, atendiendo al requerimiento efectuado por la Delegación del Gobierno en Granada de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía de fecha 3 actual, para la modificación de algunos aspectos de las citadas bases de convocatoria, para su adecuación a las previsiones contenidas en la Ley 13/2001, de 11 de diciembre, de Coordinación de Policías Locales de Andalucía.

Atendiendo a que la modificación operada afecta a la posibilidad de participación de aspirantes, así como a la limitación en el baremo de méritos y ejercicios de la fase de oposición, siendo, por tanto, una modificación sustancial, se amplía el plazo de presentación de instancias en veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Loja, 22 de julio de 2002.—El Alcalde.

**16255** RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Santa Lucía (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 86, de fecha 19 de julio de 2002 actual, se inserta convocatoria y bases que han de regir para la provisión en propiedad, por promoción interna, de dos plazas de Policía local, vacantes en la plantilla orgánica de personal de carrera de este Ayuntamiento, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Santa Lucía, 22 de julio de 2002.—El Alcalde, Silverio Matos Pérez.

**16256** RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 86, de fecha 19 de julio de 2002 actual, se inserta convocatoria y bases que han de regir para la provisión en propiedad, por promoción interna, de una plaza de Cabo de la Policía Local, vacante en la plantilla orgánica del personal de carrera de este Ayuntamiento, de Administración Especial, Servicios Especiales.